EQUIDAD, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.

Estados Financieros por los años terminados el 31 de Diciembre de 2011 y 2010 e Informe de los Auditores Independientes

EQUIDAD, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.

C O N T E N I D O

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-3
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estado de Cambios en la Inversión de los Accionistas	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-35

Deloitte & Touche, S. de R.L.

Colonia Florencia Norte,
Edificio Plaza América, 5º Piso
Tegucigalpa Honduras
Apartado Postal 3878
Tel: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 3709

Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste
Boulevard del Norte, 4º Piso
San Pedro Sula, Honduras
Apartado Postal 4841
Tel: (504) 2552 3707
Fax: (504) 2552 3115
www.deloitte.com

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Equidad, Compañía de Seguros, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Equidad, Compañía de Seguros, S.A. ("la Compañía"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los estados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para la Opinión Calificada

1. Al 31 de diciembre de 2010, debido a que los registros auxiliares proporcionados por la Compañía carecen de información necesaria para realizar las pruebas de auditoría para verificar el saldo de Primas por Cobrar de la regional por un saldo de L11,490,679, no nos fue posible aplicar los procedimientos de auditoría necesarios para determinar la razonabilidad del saldo en dicha cuenta.

2. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no mantiene un registro auxiliar contable con el detalle de la antigüedad de las primas por cobrar de la regional, por lo cual no nos fue posible aplicar procedimientos de auditoría para satisfacernos de la razonabilidad del saldo de esta cuenta por L1,916,238.

3. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no nos proporcionó el registro auxiliar de las primas en depósito de la regional, por lo cual no pudimos realizar las pruebas de auditoria necesarias para satisfacernos del saldo de la cuenta hasta por un monto de L1,173,170.

4. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía mantiene en sus estados financieros una reserva especial por L2,000,000, de la cual no se nos proporcionó documentación suficiente para realizar las pruebas de auditoría necesarias para satisfacernos de este saldo. Al 31 de diciembre de 2011, esta reserva se ajusto contra los resultados del periodo 2011.

5. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía mantiene un exceso en el saldo de sus obligaciones laborales por pagar de L1,312,366; de haberse registrado correctamente, la utilidad antes de impuesto hubiese aumentado en L1,312,366, el pasivo hubiese disminuido en L852,800 y el gasto por impuesto sobre la renta hubiera aumentado en L459,200 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011, el exceso fue ajustado contra los resultados del periodo 2011.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos mencionados en los párrafos del 1) al 4) de las bases para la opinión calificada; y excepto, por los efectos de los asuntos descritos en el párrafo 5) de las bases para la opinión calificada, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Equidad, Compañía de Seguros, S.A., al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Deloitte.

Énfasis en un asunto

Como se indica en la Nota 33 a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones con entidades relacionadas.

Deloitte & Touche

21 de Marzo de 2012
Honduras, C. A.

EQUIDAD, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.

(Compañía poseída en un 65,5% por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras)

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2011	2010
ACTIVO			
Disponibilidades	2c, 3	L 22,576,365	L 41,988,894
Inversiones en valores	2f, 4	103,964,292	92,980,119
Inversiones permanentes	2g, 5	30,000,000	30,000,000
Primas por cobrar – neto	2d,2e, 6	13,781,117	18,085,289
Deudas a cargo de reaseguradoras y re afianzadoras	7	14,456,716	6,061,415
Instalaciones, mobiliario y equipo - neto	2l, 2m, 9	39,348,389	6,675,240
Cargos diferidos - neto	10	9,493,517	10,549,589
Otros activos	8	2,592,265	1,810,943
TOTAL		L 236,212,661	L 208,151,489
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO:			
Obligaciones con asegurados	11	L 3,786,392	L 3,871,621
Reserva para siniestros	2a, 12	16,617,695	12,829,055
Reservas técnicas y matemáticas	2a, 13	45,284,922	40,225,800
Obligaciones con reaseguradoras y re afianzadoras	14	6,977,390	5,309,037
Obligaciones con intermediarios		1,412,523	
Impuesto sobre la renta por pagar	2o, 17	4,410,377	1,933,540
Cuentas por pagar	15	5,610,973	8,526,139
Otros pasivos		600,543	582,539
Créditos diferidos		1,490,732	1,170,309
Total pasivo		86,191,547	74,448,040
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social - acciones comunes	16	109,790,000	109,790,000
Reserva de capital	16	2,641,969	
Reserva legal	2n	6,324,461	5,258,055
Utilidades acumuladas		31,264,684	18,655,394
Total inversión		150,021,114	133,703,449
TOTAL PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS		L 236,212,661	L 208,151,489
CUENTAS DE ORDEN:			
Seguro directo en vigor (en miles)	2r, 32	L 28,396,253	L14,207,811
Seguro cedido en reaseguro (en miles)	2r, 32	L 2,645,217	
Valores totales de afianzamiento (en miles)	2r, 32	L 8,443	L 14,650

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

EQUIDAD, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.

(Compañía poseída en un 65,5% por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras)

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2011	2010
INGRESOS:			
Primas de seguro netas	2i, 18	L 135,961,162	L106,741,377
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2a	1,356,578	814,062
Liberación de reservas técnicas	19	71,235,119	51,378,363
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	20	23,512,114	14,780,153
Salvamentos y recuperaciones	2j, 21	5,326,315	976,000
Ingresos técnicos diversos	22	4,061,697	6,785,286
Ingresos financieros	2k, 23	8,632,993	12,738,971
Otros ingresos		163,742	175,790
Ingresos de ejercicios anteriores	24	2,759,254	8,076,211
Total ingresos		253,008,974	202,466,213
EGRESOS:			
Siniestros y gastos de liquidación netos	25	67,440,367	53,154,697
Primas cedidas	2a, 26	11,996,532	7,390,951
Constitución de reservas técnicas	27	78,270,931	62,149,601
Gastos de intermediación	2a, 28	5,527,144	2,978,837
Gastos de administración	29	36,531,564	31,031,473
Gastos técnicos diversos	30	21,151,850	17,840,555
Gastos financieros		1,102,495	1,326,364
Egresos extraordinarios		420,695	
Gastos de ejercicios anteriores	31	1,267,062	13,091,487
Total egresos		223,708,640	188,963,965
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		29,300,334	13,502,248
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2o, 17	(7,972,253)	(4,749,168)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		L 21,328,081	L 8,753,080

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

EQUIDAD, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.

(Compañía poseída en un 65,5% por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en Lempiras)

	Nota	Capital Social	Reserva de Capital	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		L 90,000,000		L 4,820,402	L 41,734,977	L 136,555,379
Capitalización de utilidades retenidas	16	19,790,000			(19,790,000)	
Dividendos decretados	16				(11,605,010)	(11,605,010)
Utilidad neta del año					8,753,080	8,753,080
Traslado a reserva legal	2n			437,653	(437,653)	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010		109,790,000		5,258,055	18,655,394	133,703,449
Reserva de capital	16		2,641,969		(2,641,969)	
Dividendos decretados	16				(5,010,416)	(5,010,416)
Utilidad neta del año					21,328,081	21,328,081
Traslado a reserva legal	2n			1,066,406	(1,066,406)	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		L 109,790,000	L 2,641,969	L 6,324,461	L 31,264,684	L 150,021,114

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

EQUIDAD, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.

(Compañía poseída en un 65,5% por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en Lempiras)

	2011	2010
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del año	L 21,328,081	L 8,753,080
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Intereses registrados en resultados	1,102,495	1,326,364
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	7,972,253	4,749,168
Reservas técnicas y matemáticas	5,059,121	10,771,238
Reservas siniestros	3,788,640	(3,526,638)
Provisión para primas de dudoso cobro	5,055,850	5,362,831
Depreciaciones	2,785,481	1,163,420
Retiro de activos fijos	885,760	17,423
Efectivo de operación antes de movimientos en el capital de trabajo	26,649,600	19,863,806
Cambios en capital de trabajos:		
Primas por cobrar	(751,678)	(9,115,998)
Otros activos y cargos diferidos	274,750	7,644,897
Cuentas a cobrar a reaseguradoras y re afianzadoras	(8,395,301)	15,631,791
Primas en depósito	(85,229)	1,723,573
Cuentas a pagar a reaseguradoras y re afianzadoras	1,668,353	(4,351,882)
Obligaciones con intermediarios	1,412,523	
Cuentas por pagar	(2,915,166)	(16,085,379)
Otros pasivos y créditos diferidos	338,428	(1,053,181)
Efectivo provisto por las operaciones	39,524,361	23,010,707
Intereses pagados	(1,102,495)	(1,326,364)
Impuestos pagados	(5,495,416)	(2,815,628)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	32,926,450	18,868,715
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones permanentes		(30,000,000)
Adquisición de activos fijos	(36,344,390)	(4,527,733)
Inversiones en valores	(10,984,173)	51,287,948
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de Inversión	(47,328,563)	16,760,215
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos	(5,010,416)	(11,605,010)
Efectivo neto usado en las actividades de Financiamiento	(5,010,416)	(11,605,010)
(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(19,412,529)	24,023,920
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	41,988,894	17,964,974
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	L 22,576,365	L 41,988,894

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía se constituyó mediante instrumento público No.250 el 27 de agosto del 2003, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. La finalidad de la Compañía es dedicarse a actividades que tengan relación directa con las operaciones de seguros y fianzas, la inversión de su capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de las recuperaciones de siniestros y realizar operaciones de seguros en los diversos ramos y emitir fianzas.

Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de Presentación - La situación financiera y el resultado de operación se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Las diferencias entre las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las normas Internacionales de Información Financiera, deben revelarse en una nota (Nota 35).

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

a. ***Operaciones de Seguros.-*** Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas Matemáticas.- Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de Riesgo en Curso.- Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado “de base semi-mensual” o “de los 24 avos”, para los seguros anuales. En el método de los 24 avos, la prima retenida neta no devengada de las

pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a al reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de Previsión.- Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para Riesgos Catastróficos.- Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Gastos de Intermediación.- La Compañía utiliza el método de contabilizar como costos, el total de las comisiones incurridas en el año, el total de las comisiones devengadas por los intermediarios.

Reserva para Siniestros Pendientes de Liquidación - La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurado con base en los contratos firmados.

Reservas de Siniestros Ocurridos y No Reportados.- Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro Cedido.- El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participaron de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan

Comisiones por Reaseguro Cedido - La Compañía recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador

b. ***Instrumentos Financieros*** - Los activos y pasivos financieros son reconocidos en los balances generales cuando la Compañía es una de las partes contractuales del instrumento.

c. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Disponibilidades)*** - Para efectos del estado de flujo de efectivo, la Compañía considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

d. ***Primas por Cobrar*** - De las pólizas suscritas para varios años, la porción correspondiente a un año es registrada como prima suscrita y el exceso de estas primas pagadas es diferido como primas en depósito.

e. ***Reservas para Primas*** - La Compañía calcula la provisión para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes pre-establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.

f. ***Inversiones en Valores*** - Las inversiones se registran al costo. En el caso de los bonos adquiridos con descuento se registran al valor nominal y la parte del descuento no devengado se registra como créditos diferidos el cual se va amortizando al ingreso a medida que se va devengando.

g. ***Inversiones Permanentes*** – Las inversiones se registran al costo en el momento de la adquisición y cuando sobrepasan el 20% se registran por el método de interés participante.

h. ***Baja de Activos y Pasivos Financieros*** - Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Compañía ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien, cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando estos se hayan extinguido.

i. ***Reconocimiento de Ingresos*** - Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva.

j. ***Ingresos por Salvamentos*** - La Compañía tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.

k. ***Ingresos por Intereses*** - Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.

l. ***Instalaciones, Mobiliario y Equipo*** - Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

m. ***Depreciación y Amortización*** - La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales y entes reguladores del sistema financiero.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo	3 a 5
Vehículos	3 a 5
Instalaciones	10
Bienes de arte y cultura	10

n. ***Reservas Legal*** - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades no distribuidas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.

o. ***Impuesto sobre la Renta*** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período. La Compañía no contabiliza el impuesto sobre la renta diferido

p. ***Indemnizaciones a Empleados*** - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio, después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; por consiguiente, las erogaciones de esta naturaleza son consideradas como gastos en el ejercicio en que se efectúan.

q. ***Uso de Estimaciones de la Gerencia*** - En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para primas por cobrar y reserva para siniestros pendientes de pago.

r. ***Cuentas de Orden*** - De acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Compañía tiene la obligación de mantener en sus libros contables este tipo de cuentas en las cuales bajo este rubro se registraran los riesgos vigentes de los negocios que la compañía ceda en reaseguro.

s. ***Transacciones en Moneda Extranjera*** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el estado de utilidades.

t. ***Transacciones con Partes Relacionadas*** - La Compañía considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

1. ***Unidad Monetaria*** - La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos una tasa de cambio que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 era de L19.1817 y L19.0274 respectivamente.

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, los saldos en disponibilidades es el siguiente:

	2011	2010
Efectivo en caja	L 6,000	L 6,000
Depósitos en bancos:		
Moneda local	12,841,373	26,734,854
Moneda extranjera (US$100,140 y US$286,327)	1,928,992	5,448,040
Depósitos a plazo:		
Bancos nacionales	7,800,000	9,800,000
Total	L 22,576,365	L 41,988,894

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento hasta de 90 días, devengan tasas de interés del 8.5% en el 2011 y (8% y 9% en el 2010) y no existen restricciones sobre los mismos.

4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se detallan como sigue:

	2011	2010
Bonos del Gobierno:		
Bonos Cam's, devengan una tasa de interés anual entre el 6.56% y 7.42% (6.30% y 6.55% en el 2010), con vencimiento en el 2012 y 2011, respectivamente.	L 37,553,000	L 54,171,000
Depósitos a plazo:		
Depósitos a plazo en moneda nacional tasas entre 7% y 9% (9% y 10% en el 2010) interés anual, con vencimiento en el 2012 y 2011, respectivamente.	66,411,292	38,809,119
Total	L 103,964,292	L 92,980,119

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento hasta de 180 días, devengan tasas de interés entre el 7% y 9% en el 2011 y 9% y 10% en el 2010 y no existen restricciones sobre los mismos.

5. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre, las inversiones permanentes se detallan como sigue:

	Porcentaje de Participación	2011	2010
Acciones:			
Banco de los Trabajadores, S.A.	10%	L 30, 000,000	L 30,000,000
Total		L 30,000,000	L 30,000,000

6. PRIMAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan como sigue:

	2011	2010
Primas de seguros:		
Seguros de vida	L 8,473,745	L 10,120,334
Seguro de daños	11,492,274	13,895,828
Sub-total	19,966,019	24,016,162
Primas de fianzas	46,317	124,159
Sub-total	20,012,336	24,140,321
Provisión para primas de dudoso cobro	(6,231,219)	(6,055,032)
Total	L 13,781,117	L 18,085,289

El movimiento de la provisión para primas pendientes de cobro se detalla como sigue:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	L (6,055,032)	L (4,060,357)
Adiciones	(5,055,850)	(5,362,831)
Liberación de reserva	3,053,842	1,368,127
Aplicación a las primas por cobrar	1,825,821	2,000,029
Saldo al finalizar el año	L (6,231,219)	L (6,055,032)

7. DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORAS Y REAFIANZADORAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las deudas a cargo de reaseguradoras y re afianzadoras por L14,456,716 y L6,061,415, respectivamente, corresponden a siniestros ocurridos aún no liquidados a cargo de reaseguradores y a la cuenta corriente, en los ramos de Vida y Daños.

Al 31 de diciembre la reserva a cargo de instituciones se seguro y fianzas se detalla a continuación:

	2011	2010
RGA	L 2,903,665	L 854,017
HANNOVER RE	725,916	355,840
Reaseguradora Patria, S.A.	1,209,860	213,504
Aseguradora General, S.A.	553,504	818,428
WILLIS RE	348,239	108,512
Sub total	5,741,184	2,350,301
Reserva para siniestros pendientes de liquidación	(479,637)	(479,637)
Total	L 5,261,547	L 1,870,664

Al 31 de diciembre la cuenta corriente se detalla a continuación:

	2011	2010
RGA	L 5,027,742	L 1,466,187
HANNOVER RE	908,084	479,663
Reaseguradora Patria, S.A.	659,844	659,001
Aseguradora General, S.A.	2,106,563	1,278,979
WILLIS RE	492,936	306,921
Total	L 9,195,169	L 4,190,751

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan como sigue:

	2011	2010
Intereses por cobrar	L 321,298	L 313,077
Dividendos por cobrar	396,666	
Cuentas por cobrar empleados	33,759	68,458
Cuentas por cobrar Cooperativas	570,455	585,910
Depósitos en garantía	133,127	123,127
Otros valores por cobrar	639,545	164,354
Caja chica	25,000	25,000
Impuesto sobre ventas	11,268	13,875
Subrogaciones	409,647	446,742
Bienes de salvamentos	51,500	70,400
Total	L 2,592,265	L 1,810,943

9. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre las instalaciones, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	2010	Adiciones	Bajas	Traslados	2011
Terreno		L 16,662,144			L 16,662,144
Edificios		8,549,293			8,549,293
Instalaciones	L 2,310,815	5,109,379	L (1,441,783)		5,978,411
Mobiliario y equipo de oficina	2,064,973	2,965,082	(698,489)	L (623,410)	3,708,156
Bienes de arte y cultura	51,600				51,600
Equipo de computo	4,957,509	3,022,493	(491,741)	623,410	8,111,671
Vehículos	2,437,563	35,999			2,473,562
Sub-total	11,822,460	36,344,390	(2,632,013)		45,534,837
Menos: Depreciación acumulada	(5,147,220)	(2,785,481)	1,746,253		(6,186,448)
Total	L 6,675,240	L 33,558,909	L (885,760)		L 39,348,389

	2009	Adiciones	Bajas	2010
Instalaciones	L 1,053,745	L 1,257,070		L 2,310,815
Mobiliario y equipo de oficina	1,706,754	358,219		2,064,973
Bienes de arte y cultura	51,600			51,600
Equipo de computo	2,675,065	2,312,444	L (30,000)	4,957,509
Vehículos	1,837,563	600,000		2,437,563
Sub-total	7,324,727	4,527,733	(30,000)	11,822,460
Menos: Depreciación acumulada	(3,996,377)	(1,163,420)	12,577	(5,147,220)
Total	L 3,328,350	L 3,364,313	L (17,423)	L 6,675,240

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se cargó depreciación por L2,785,481 y L1,163,420 a los resultados del período, respectivamente.

10. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre los cargos diferidos se detallan como sigue:

	2011	2010
Primas por contratos excesos de perdida	L 925,477	L 1,167,343
Sistema Net	6,987,433	7,609,814
Programas de informática (Software)	1,083,055	1,083,055
Licencias de software	1,289,802	1,138,356
Otros valores	101,500	
Sub-total	10,387,267	10,998,568
Menos: Amortización acumulada	(893,750)	(448,979)
Total	L 9,493,517	L 10,549,589

El movimiento de la amortización acumulada se detalla como sigue:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	L (448,979)	L (208,580)
Adiciones	(444,771)	(240,399)
Retiros		
Saldo al finalizar el año	L (893,750)	L (448,979)

11. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre las obligaciones con asegurados se detallan como sigue:

	2011	2010
Primas en depósito	L 3,786,392	L 3,871,621
Total	L 3,786,392	L 3,871,621

12. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre la reserva para siniestros se detalla como sigue:

	2011	2010
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 10,237,347	L 5,948,707
Reserva para siniestros ocurridos y no reportados	6,380,348	6,880,348
Total	L 16,617,695	L 12,829,055

13. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	2011	2010
Reserva matemática	L 282,410	L 120,494
Reserva para riesgo en curso	30,847,166	25,969,283
Reserva para previsión	11,277,536	9,281,523
Reserva para riesgo catastrófico	2,877,810	2,854,500
Reservas especiales		2,000,000
Total	L 45,284,922	L 40,225,800

Al 31 de diciembre el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla como sigue:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	L 40,225,800	L 29,454,562
Constitución de reservas	78,270,931	62,149,601
Liberación de reservas	(71,235,119)	(51,378,363)
Ajuste a la reserva especial	(2,000,000)	
Diferencial cambiario	23,310	
Saldo al final del año	L 45,284,922	L 40,225,800

	Reservas Matemáticas	Reservas Especiales	Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva Catastrófica
Al 31 de diciembre de 2009		L 2,000,000	L 16,938,911	L 7,661,151	L 2,854,500
Constitución de reserva	L 120,494		60,408,735	1,620,372	
Liberación de reserva			(51,378,363)		
Al 31 de diciembre de 2010	L 120,494	L 2,000,000	L 25,969,283	L 9,281,523	L2,854,500
Constitución de reserva	161,916		76,113,002	1,996,013	
Liberación de reserva		(2,000,000)	(71,235,119)		
Diferencial cambiario					23,310
Al 31 de diciembre de 2011	L 282,410		L 30,847,166	L 11,277,536	L 2,877,810

14. OBLIGACIONES CON REASEGURADORAS Y REAFIANZADORAS

Al 31 de diciembre las obligaciones con reaseguradoras y reafianzadoras se detallan como sigue:

	2011	2010
Cuenta Corriente:		
Aseguradora General, S.A. (Generaly)	L 3,017,459	L 1,893,851
Reaseguradora Patria, S.A.	312,186	263,446
Retención de primas cedidas a reaseguradores:		
Aseguradora General, S.A. (Generaly)	1,715,608	1,035,700
Primas por pagar contratos excesos de perdida:		
Willis re	1,932,137	2,116,040
Total	L 6,977,390	L 5,309,037

La Compañía ha suscrito y cuenta con contratos de reaseguro y de reafianzamiento con las entidades anteriormente detalladas.

15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2011	2010
Impuestos y contribuciones por pagar	L 855,584	L 624,988
Indemnizaciones laborales	2,639,611	3,619,959
Bonificaciones	888,190	680,927
Vacaciones	93,725	69,357
Otras obligaciones	443,625	375,394
Cheques y giros en circulación	193,217	418,595
Dividendos por pagar sobre acciones	11,230	
Proyecto AXXIS Sistems		1,716,385
Otras cuentas por pagar	485,791	1,020,534
Total	L 5,610,973	L 8,526,139

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social era de L109,790,000 respectivamente, representado por 109,790 y 90,000 acciones comunes nominativas con valor de L1000 cada una. El capital se encuentra suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Mediante acta numero de XI del 9 de abril de 2011, la Asamblea General Ordinaria de accionistas se aprobó transferir L2,641,969 de Fondo de Reserva Cooperativista de Oro (Pinos de Oro) aprobado en Asamblea del 2008 a Otras Reservas de Capital, mientras la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprueba el Reglamento y se autoriza al Consejo de Administración para que reactive dicho fondo.

En acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, acta numero de VI del 9 de abril 2011, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por L5,010,416.

En acuerdo de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, acta numero de XI de 25 de abril 2010, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por L11,605,010

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre el impuesto sobre la renta fue calculado de la siguiente manera:

	2011	2010
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 29,300,334	L 13,502,248
Menos: Ingresos no gravables	(8,632,994)	(12,738,971)
Más: Gastos no deducibles	2,396,239	13,091,487
Utilidad sujeta a impuesto	23,063,579	13,854,764
Impuesto sobre la renta al 25%	5,765,895	3,463,691
Impuesto solidario 10%	2,206,358	1,285,477
Total impuesto sobre la renta	7,972,253	4,749,168
Menos: Pagos a cuenta	(3,561,876)	(2,302,253)
Menos: Crédito fiscal periodo anterior		(513,375)
Impuesto sobre la renta por pagar (Crédito fiscal)	L 4,410,377	L 1,933,540

Las declaraciones del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

La Dirección Ejecutiva de Ingresos según acuerdo de delegación No DEI-SG-224-2010, con fecha 19 de enero de 2011, ha revisado el cumplimiento de las obligaciones tributarias, encontrando solvente a la Compañía con los tributos fiscales declarados y pagados en concepto de Impuesto Sobre la Renta, Aportación Solidaria Temporal y Activo neto de los periodos 2005 al 2009. Quedando sujeta a cualquier impuesto que resulte después de la emisión de esta constancia y a la formulación de ajustes de acuerdo a las leyes respectivas.

De acuerdo con el Artículo No.136 del Código Tributario, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en el Código prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

a. Dos años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros y;

b. Cinco años para los demás contribuyentes.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, es de mencionar que para los periodos 2010 y 2009 no se genero impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años.

El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año. Mediante decreto No.146-2009 este impuesto se prorroga para el período 2009 y mediante decreto 17-2010 emitido por el poder Legislativo Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Publico en el artículo No.1 se incremento a un 10%, tasa que se desgravará anualmente conforme a la escala siguiente:

Año	Tasa
2010	10%
2011	10%
2012	6%
2013	5%
2014	4%
2015	0%

La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

18. INGRESOS POR PRIMAS Y PRODUCTOS (NETOS)

Al 31 de diciembre los ingresos por primas y productos se detallan a continuación:

	2011	2010
Seguro de vida colectivo	L 78,284,842	L 67,310,303
Seguro de sepelio	2,977,131	2,761,476
Seguro de accidentes y enfermedades	17,389,721	9,879,054
Seguro de incendio y líneas aliadas	21,292,720	14,679,704
Seguro de vehículos	9,299,810	12,643,007
Otros seguros generales	8,853,768	7,902,661
Seguros de fianzas	291,316	318,463
Sub-total	138,389,308	115,494,668
Menos: Devoluciones y cancelaciones seguro directo	(2,427,572)	(8,741,956)
Devoluciones y cancelaciones fianzas	(574)	(11,335)
Total	L 135,961,162	L 106,741,377

19. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre la liberación de reservas se detalla a continuación:

	2011	2010
Vida colectivo	L 36,437,941	L 26,161,627
Seguro de sepelio	2,249,359	1,074,591
Accidentes y enfermedades	4,991,831	3,457,597
Incendio y líneas aliadas	13,334,165	8,369,381
Vehículos	7,360,786	7,442,154
Otros seguros generales	6,708,105	4,509,610
Seguros de fianzas	152,932	363,403
Total	L 71,235,119	L 51,378,363

20. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Al 31 de diciembre los siniestros y gastos de liquidación recuperados, se detallan a continuación:

	2011	2010
Vida colectivo	L 17,834,489	L 10,745,936
Accidentes y enfermedades	5,315,517	3,704,222
Vehículos	348,239	290,036
Incendio y líneas aliadas		39,959
Otros seguros generales	13,869	
Total	L 23,512,114	L 14,780,153

21. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre los salvamentos y recuperaciones, se detallan a continuación:

	2011	2010
Accidentes y enfermedades	L 3,945,946	
Vehículos	1,060,651	L 976,000
Incendio y líneas aliadas	59,343	
Otros seguros generales	260,375	
Total	L 5,326,315	L 976,000

22. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre los ingresos técnicos diversos, se detallan a continuación:

	2011	2010
Disminución de reserva para primas por cobrar	L 3,053,842	L 1,368,127
Derechos de emisión de póliza	1,006,107	562,685
Otros ingresos	1,748	4,854,474
Total	L 4,061,697	L 6,785,286

23. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre los ingresos financieros, se detallan a continuación:

	2011	2010
Intereses sobre inversiones	L 8,393,701	L 12,458,376
Intereses sobre depósitos a la vista	79,062	191,162
Intereses varios	78,405	83,132
Diferencial cambiario	71,262	
Comisiones varias	10,563	6,301
Total	L 8,632,993	L 12,738,971

24. INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre los ingresos de ejercicios anteriores, se detallan a continuación:

	2011	2010
Ingresos por operaciones de seguros	L 2,624,589	L 5,496,736
Ingresos por operaciones de fianzas		23,942
Ingresos financieros		95,021
Otros ingresos	134,665	2,460,512
Total	L 2,759,254	L 8,076,211

25. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN (NETOS)

Al 31 de diciembre los siniestros y gastos de liquidación, se detallan a continuación:

	2011	2010
Vida colectivo	L 44,320,826	L 35,047,092
Seguro de sepelio	530,879	359,550
Accidentes y enfermedades	14,506,762	11,364,562
Incendio y líneas aliadas	777,668	174,979
Vehículos	4,892,439	5,311,787
Otros seguros generales	2,411,793	896,727
Total	L 67,440,367	L 53,154,697

26. PRIMAS CEDIDAS

Al 31 de diciembre las primas cedidas, se detallan a continuación:

	2011	2010
Vida colectiva	L 2,982,292	L 2,205,194
Accidentes y enfermedades	8,455,096	4,699,472
Incendios y líneas aliadas	542,821	486,285
Otros seguros generales	16,323	
Total	L 11,996,532	L 7,390,951

27. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre la constitución de reserva técnicas, se detallan a continuación:

	2011	2010
Vida individual	L 161,916	L 120,494
Vida colectivo	39,150,967	31,068,099
Seguro de sepelio	2,079,056	2,143,503
Accidentes y enfermedades	6,858,198	3,957,880
Incendio y líneas aliadas	16,075,968	11,061,134
Vehículos	6,806,485	7,800,143
Otros seguros generales	6,990,301	5,841,967
Fianzas	148,040	156,381
Total	L 78,270,931	L 62,149,601

28. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre los gastos de intermediación, se detallan a continuación:

	2011	2010
Vida colectivo	L 2,453,235	L 1,090,360
Seguro de sepelio	506,493	320,152
Accidentes y enfermedades	537,462	101,577
Incendio y líneas aliadas	1,607,565	987,124
Vehículos	334,405	476,227
Otros seguros generales	86,237	
Fianzas	1,747	3,397
Total	L 5,527,144	L 2,978,837

29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre los gastos de administración, se detallan a continuación:

	2011	2010
Gastos de personal	L 17,430,718	L 16,866,599
Gastos de directores	2,030,475	1,984,288
Gastos por servicios recibidos	6,301,771	5,282,291
Gastos por seguros	914,338	877,538
Impuestos municipales	714,021	372,769
Depreciaciones	2,785,481	1,163,420
Amortizaciones	176,226	
Gastos diversos	6,178,534	4,484,568
Total	L 36,531,564	L 31,031,473

30. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre los gastos técnicos diversos, se detallan a continuación:

	2011	2010
Constitución de reserva para primas por cobrar	L 5,055,850	L 5,362,831
Gastos de adquisición	2,043,593	1,616,593
Primas por contratos excesos de perdida	14,027,268	10,861,131
Otros gastos técnicos	25,139	
Total	L 21,151,850	L 17,840,555

31. GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre los gastos de ejercicios anteriores, se detallan a continuación:

	2011	2010
Gastos por operaciones de seguros	L 946,345	L 12,503,316
Gastos financieros	20,972	318,336
Gastos administrativos	258,753	269,188
Otros gastos	40,992	647
	L 1,267,062	L 13,091,487

32. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, las cuentas de orden se componen como sigue:

	2011	2010
Seguro directo en vigor		
Vida colectivo	L 13,506,091,342	L 9,517,426,595
Seguro de sepelio	265,958,800	137,941,000
Accidentes y enfermedades	4,045,186,006	281,347,035
Incendio y líneas afiliadas	9,704,070,964	3,852,691,668
Vehículos	536,092,793	295,673,653
Otros seguros generales	338,853,848	122,731,530
Sub total	28,396,253,753	14,207,811,481
Seguro cedido en reaseguro		
Vida colectivo	539,765,466	
Accidentes y enfermedades	1,925,215,503	
Incendio y líneas afiliadas	176,609,383	
Otros seguros generales	3,627,226	
Sub total	L 2,645,217,578	
Valores totales de afianzamiento		
Otras fianzas	8,443,156	14,650,087
Subtotal	8,443,156	14,650,087
Total cuentas de orden	L 31,049,914,487	L 14,222,461,568

33. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía considera como partes relacionadas a sus accionistas, directores y las empresas con las que tiene transacciones comunes o administración relacionada.

La Compañía es parte de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, quien posee el 65.5% de sus acciones comunes.

	2011	2010
Capital: (Pago de dividendos)		
Dividendos pagados	L 5,010,416	L 11,605,010
Ingresos por primas: (Resultados)		
Ingresos por primas	L 103,097,716	L 73,956,855
Primas por cobrar: (Balance General)		
Primas por cobrar	L 15,449,491	
Siniestros pagados: (Resultados)		
Siniestros pagados	L 47,837,133	
Gastos por capacitación: (Resultados)		
Federación de Cooperativas de ahorro y Crédito de Honduras Ltda.		L 32,801
Gasto por alquileres: (Resultados)		
Federación de Cooperativas de ahorro y Crédito de Honduras Ltda.		L 1,387,220

34. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

a. ***Riesgo Monetario en Moneda Extranjera*** - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al lempira; la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

	2011	2010
Activo	US$ 1,219,187	US$ 1,322,063
Pasivo	(363,747)	(686,462)
Activo neto en moneda extranjera	US$ 855,440	US$ 635,601

b. ***Riesgo Crediticio*** - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Institución, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses y primas por cobrar. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del Estado hondureño e instituciones del sistema financiero nacional, apegados en todo lo que corresponde al Reglamento de Inversiones de las Instituciones de Seguros, teniendo su mayor concentración en el Banco Central de Honduras.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarías y personales.

c. ***Riesgo de Liquidez***

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros se detalla de la manera siguiente:

Año 2011	Hasta 1 mes	entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes		L 22,576,365			L 22,576,365
Inversiones en valores	9,746,109	47,254,734	46,963,449		103,964,292
Primas por cobrar	1,537,823	10,788,613	1,347,750	106,931	13,781,117
Reserva y deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas			14,456,716		14,456,716
TOTAL ACTIVOS	L 11,283,932	L 80,619,712	L 62,767,915	L 106,931	L 154,778,490
PASIVOS					
Obligaciones con asegurados	L 1,726,521	L 557,659	L 728,056	L 774,156	L 3,786,392
Reservas para siniestros	8,088,042	2,149,305	6,380,348		16,617,695
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	0		6,977,390		6,977,390
Otros pasivos y cuentas por pagar	611,774	8,827,836	1,142,283	40,000	10,621,893
TOTAL PASIVO	10,426,337	L 11,534,800	L 15,228,077	L 814,156	L 38,003,370

Año 2010	Hasta 1 mes	entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes		L 39,823,647	L 2,165,247		L 41,988,894
Inversiones en valores			92,980,119		92,980,119
Primas por cobrar	L 11,157,363	3,723,687	3,053,234	151,005	18,085,289
Reserva y deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas			6,061,415		6,061,415
TOTAL ACTIVOS	L 11,157,363	L 43,547,334	L 104,260,015	L 151,005	L 159,115,717
PASIVOS					
Obligaciones con asegurados	L 556,444	L 630,985	L 2,684,192		L 3,871,621
Reservas para siniestros	1,777,296	4,171,410	6,880,349		12,829,055
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas			5,309,037		5,309,037
Otros pasivos y cuentas por pagar	582,538	2,707,143	7,752,537		11,042,218
TOTAL PASIVO	L 2,916,278	L 7,509,538	L 22,626,115		L 33,051,931

35. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera.

a. ***Valor Razonable de los Instrumentos Financieros*** - La Compañía registra el efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros negociables, inversiones para mantener hasta su vencimiento, primas por cobrar, deudores varios y las obligaciones por pagar, al costo; las Normas Internacionales de Información Financiera requieren una divulgación del valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la administración de la Compañía.

b. ***Reconocimiento de Activos*** - La Compañía registra como otros activos, los gastos de organización y los amortiza en un plazo de cinco años, de acuerdo a lo permitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que dichos valores sean registrados como gastos cuando se incurre en ellos.

c. ***Deterioro de Activos*** - La Compañía registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.

d. ***Pólizas en Moneda extranjera*** - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

e. ***Transacciones de Contratos de Seguros*** - En marzo del 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

f. ***Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24^{avos}:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24 avos., o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

g. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24^{avos} a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24 avos, o el proporcional si fuera menor**,** la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

h. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

i. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

j. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

k. ***Gastos de Adquisición Diferidos -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

l. ***Reserva para Primas Pendientes de Cobro -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

m. ***Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido:*** La Compañía registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

n. ***Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, La NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

o. ***Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

p. ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

q. ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

r. ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

s. ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación

t. ***Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades,

u. ***Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos*****:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

v. ***Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro*****:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

w. ***Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

x. ***Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.

y. ***Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

z. ***Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la compañía aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

36. ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Mediante Decreto No.189-2004 del 25 de noviembre de 2004, el Congreso Nacional de la República de Honduras aprobó la Ley sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, en la cual se establece la adopción, a partir del 1 de enero de 2008, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, siglas en Inglés). Posteriormente, mediante Decreto No.186-2007 del 28 de diciembre de 2007, se aprobó la extensión del plazo de adopción de estas normas, hasta el 1 de enero de 2011, facultando a la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, creada bajo la Ley antes referida, para establecer un proceso de adopción. Con base en este último Decreto, mediante la publicación del Acuerdo No.3 en el Diario Oficial "La Gaceta" del 24 de julio de 2008, esta Junta Técnica determinó un plan de adopción gradual de las NIIF cuando las empresas emitan estados financieros con propósito de información general.

En abril de 2010, la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría mediante la Resolución JTNCA 01/2010 derogo los acuerdos Nº 3 y Nº 4 emitidos por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría publicados en el diario oficial La Gaceta del 24 de julio de 2008 y del 25 de julio de 2009, respectivamente, al uso de las Normas Internacionales de Información Financiera y de las Normas Internacionales de Contabilidad, se hará de conformidad a lo siguiente:

Las Normas Internacionales de Información Financiera y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF-PYME) deberán ser utilizadas por las entidades públicas, privadas, sociedades de carácter mercantil, instituciones financieras, organizaciones cooperativas, fondos de pensiones, compañías de seguros, organizaciones de carácter social, organizaciones no gubernamentales y cualquier persona natural o jurídica que realice una actividad mercantil con fines o sin fines de lucro y que emitan Estados Financieros con Propósitos de Información General y privada, en la siguiente forma:

i. Las entidades; financieras, pensiones, aseguradoras, que cotizan en bolsa y otras entidades de interés público cuya actividad económica involucre la captación de recursos del público (intermediación financiera), usarán en la preparación y presentación de sus Estados Financieros con Propósitos de Información General las Normas Internacionales de Información Financiera completas (NIIF).

ii. Las entidades públicas con fines de lucro y las entidades privadas con o sin fines de lucro que realicen actividades económicas distintas a las indicadas anteriormente, y que emitan sus Estados Financieros con Propósitos de Información General, usarán en la preparación y presentación de sus estados financieros, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF-PYME.

Para efectos de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completa o Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF-PYME), se establecen las siguientes fechas:

- Las entidades bajo el marco regulatorio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), establecerán como fecha de transición y fecha de aplicación, la que establezca el ente regulador. Las entidades no incluidas en las disposiciones del ente regulador establecerán su fecha de transición el primero de enero de dos mil once (01-Ene-2011), y fecha de aplicación efectiva primero de enero de dos mil doce (01-Ene-2012)

- Las entidades que deberán utilizar la Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF-PYME), se establece como fecha de transición el 1 de enero de dos mil once (01-Ene-2011), y fecha de vigencia el primero de enero de dos mil doce (01-Ene-2012) cuyos Estados Financieros deberán elaborarse y presentarse, siguiendo las bases de reconocimiento, medición, presentación y divulgación establecidos en la citada normativa.

37. CONTINGENCIA

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Los pagos del impuesto sobre la renta que la Aseguradora ha pagado por rentas provenientes de intereses generados en operaciones con títulos valores, depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo y transacciones bursátiles en moneda nacional y moneda extranjera, están conforme lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Implicación de la Administración Tributaria. Cualquier situación que se presentase posterior al cierre fiscal del año 2011, en relación con la Resolución SS No.249/21-02-2012 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en aspectos de esta ley, la cual no se puede cuantificar porque no conocemos el marco regulatorio aplicable a sus reformas a futuro, pudiera tener efectos que afecten el cálculo de los tributos causados por este concepto

38. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, de los cuales se derivan estos estados financieros auditados, fueron aprobados para su emisión en el acta No.105-01-2012 del Consejo de Administración, Numeral 8, Inciso e, del 26 de enero de 2012.

*** * * * ***